

## Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
<p><a href="https://youtu.be/0dtszR-0T10?si=KNyFaT7imoxXc9Lg">https://youtu.be/0dtszR-0T10?si=KNyFaT7imoxXc9Lg</a></p>  <p>Publicado el 16 de enero del 2023</p>	<p>El video habla que el Derecho Tributario se desarrolla en diversas fuentes que garantizan el orden y la justicia. La Constitución establece los principios como la legalidad y equidad, asegurando que toda contribución tenga un sustento legítimo. Las leyes desarrollan estos principios y crean normas específicas que la sociedad debe cumplir. Los reglamentos son el procedimiento para la correcta aplicación de las leyes. Los acuerdos interjurisdiccionales fija criterios obligatorios emitidos por los tribunales para interpretar las normas tributarias y resolver conflictos. Y los tratados internacionales son la unión de Estados en temas fiscales, como la prevención de la doble tributación y el combate a la evasión.</p>	<p>La problemática que encontré sería la contradicción de estos ya que en ocasiones los reglamentos exceden lo establecido en la ley, creando obligaciones no aprobadas, afectando sus principios de legalidad de estos. Por otra parte los acuerdos interjurisdiccionales puede modificar la interpretación de normas y generar sospecha de estas normas y sus fundamentos legítimos. Y aparte la dificultad de los tratados con la legislación y en casos de doble tributación.</p>	<p>Una de las áreas sería en el ámbito personal como contribuyente al estado ya que con esta información tengo el conocimiento claro de los derechos del estado y obligaciones, por lo que sabré como contribuir mi granito de arena al estado. Y por último en proyectos universitarios, para dar a conocer las fuentes del derecho tributario, su estructura, conceptos, y para identificar la legalidad de dichas normas o que sea un abuso de autoridad.</p>